

Guayaquil, septiembre 5 de 1995

REFERENCIA  
3.630-M-66  
21.163-I-88

Señor  
**FRANCISCO AROSEMENA ROHLES**  
Ciudad

H419

De mis consideraciones:

Cúmplame poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **CORPORACION ECUATORIANA DE TELEVISION S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted **GERENTE GENERAL** de la Sociedad, por el período de **CINCO** años.-

En el ejercicio de sus funciones le corresponderá ejercer, sin la intervención de otro funcionario la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad, requiriendo autorización de la Junta General para intervenir en la enajenación o gravamen de inmuebles de propiedad de la Compañía, así como para intervenir en todo acto, contrato o negocio que obligue o comprometa a la Sociedad, cuyo monto exceda de Veinte Millones de Suores.

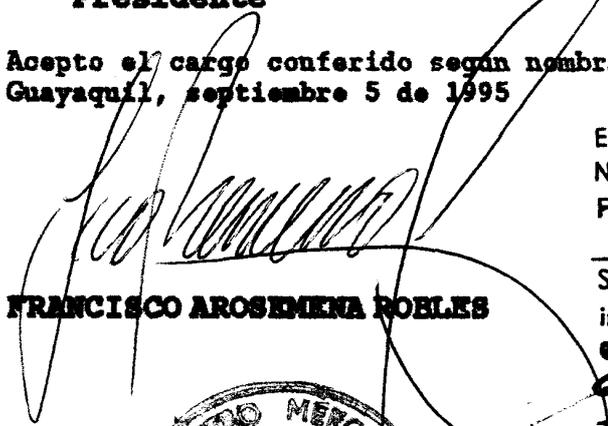
Los deberes y atribuciones de los administradores constan en la escritura pública de reforma integral y codificación de Estatutos, otorgada ante la Notaria Décima Tercera del Cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, el 18 de abril de 1988, inscrita en el Registro Mercantil el 6 de septiembre de 1988.

Atentamente,



**XAVIER ALVARADO ROCA**  
Presidente

Acepto el cargo conferido según nombramiento que antecede.-  
Guayaquil, septiembre 5 de 1995



**FRANCISCO AROSEMENA ROHLES**

En la presente fecha queda inscrito este  
Nombramiento de Gerente General  
Folio(s) VI 274 Registro Mercantil No  
18020 Repertorio No. 35291  
Se archivan los Comprobantes de pago por los  
impuestos respectivos.-

Guayaquil, 10 de Octubre de 1995.-



**AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE**  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

